

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

DE RUSIA

¿PAZ Ó GUERRA?

Todavía hay que hablar de la guerra y de la paz en el Extremo Oriente en esa forma. Todavía no se aclaran del todo los horizontes, aunque, en realidad, cada vez son mayores las esperanzas de un próximo armisticio como punto de partida de un definitivo arreglo.

Leyendo los periódicos extranjeros se tropieza con noticias, cuyos ecos recogen después los telegramas, afirmando unas veces que ha tomado iniciativas para negociar la paz Francia, otras veces Norte América.

Estas noticias se desmienten luego, pero a través de todas esas contradicciones de la información, y junto a la opinión de los diplomáticos afirmando que los rumores de paz son todavía prematuros, se nota que efectivamente hay entablada una acción oficiosa de una ó de varias naciones y que predomina la creencia de que la guerra no puede ya durar mucho tiempo.

De las dos proposiciones que circulan por la prensa de Europa como base de la negociación de paz, a saber el protectorado del Japón sobre Corea y una parte de la Manchuria, y una indemnización de guerra de Rusia al Japón, fijada según algunos periódicos en la enorme cifra de diez mil quinientos millones, esta última base podría descontarse a juicio de los periódicos ingleses en el caso de que se realizaran determinadas eventualidades.

¿Qué eventualidades son esas de que podría depender un acontecimiento tan importante?

Se parte del supuesto de que no sólo los periódicos rusos—lo cual es verdad—sino los hombres de Estado más autorizados de Rusia—lo cual ya no se demuestra con ningún texto irrecusable—han declarado que el Zar admitiera ahora la paz, no la admitiría sino como una tregua para reconstituir sus ejércitos y adquirir a toda costa esferas para aniquilar a las japonesas.

A estas declaraciones amenazadoras contestó el Japón anunciando que pediría esa indemnización, para con su importe mantener su supremacía marítima sobre Rusia. Pero si el Japón, a juicio de los periodistas ingleses, tuviera una garantía de que Rusia no pensaría, después de la paz, en el desquite, los japoneses prescindirían de la indemnización y la paz sería un hecho. La garantía aludida para el gobierno nipón, es la renovación del tratado anglo-japonés, pero ampliado, convertido en verdadera alianza ofensiva y defensiva, propuesta, discutida y aprobada ya por los periódicos de Inglaterra y del Japón.

Esta alianza no podría llevarse a término sino después de firmada la paz entre Japón y Rusia, pero si ahora fuera acordada en principio, pronto se llegaría a la paz.

A tan curiosa proposición, convertida nada menos que en clave de la paz deseada, ha respondido en San Petersburgo otra no menos interesante, la de *La Aurora*, periódico del príncipe Oukhtomsky, aconsejando a Rusia que después de la guerra dirija su política a formar con el Japón una alianza ofensiva y defensiva contra Inglaterra, para defender de la política invasora de ésta los intereses comunes a rusos y japoneses.

Fuera parte de estos proyectos que en el fondo confirman la existencia de corrientes de paz, éstas se aumentan en las esferas oficiales de Rusia por las dificultades que quizá habría en la mayor parte de las provincias del Imperio para una movilización que reforzara los ejércitos de la Manchuria; y en las esferas populares por el efecto producido al publicar *El Invalido* ruso el dato de que a estas horas ha costado la guerra a Rusia, además de sus derrotas y de sus barcos, cerca de 500.000 hombres.

Además, se considera que si se tiende a la paz, éste es el momento de acordarla, porque se cree que de un día a otro será atacada la escuadra de Rodjastwensky por otra japonesa, mientras Oyama se prepara a avanzar, y otras fuerzas de los japoneses se disponen a cortar las comunicaciones entre Kharbin y Vladivostok.

EL TIEMPO

En provincias

Continúa la pertinaz sequía en todas las provincias españolas. Según los datos meteorológicos publicados en la *Gaceta*, ayer no llovió ni en una sola de ellas.

Registró el barómetro la presión máxima, 769 milímetros, en Avila, y la mínima, 761'9 mm., en Burgos.

Termómetro: temperatura máxima, 41° en Huelva; mínima, 7° en Albacete, Cuenca y Teruel.

En otras provincias el termómetro ha señalado temperaturas máximas tan elevadas como las siguientes: 34° en Badajoz y Mahón; 32° en Sevilla; 30° en Murcia; 29° en Ciudad Real, El Escorial, Avila, Orense, Salamanca y Huesca, y 28° en Jaén, San Fernando y Segovia.

En el extranjero

París: barómetro, 765'4 mm. Termómetro, temperatura máxima, 19'7; mínima, 6'8.

Dirección del viento, ESE. Cielo cubierto.

Lisboa: barómetro, 764'6 mm. Termómetro, temperatura máxima, 27; mínima, 16'.

Dirección del viento, NE. Estado del cielo, casi despejado.

El mar con oleaje.

Roma: barómetro, 762'6 mm. El termómetro marcaba a las siete de la mañana de ayer 12'8.

Dirección del viento, S. Estado del cielo, cubierto.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° sobre 0.

A las doce de la tarde, 25° sobre 0.

A las cuatro, 23° sobre 0.

La máxima fué de 28° sobre 0.

La mínima de 13° sobre 0.

El barómetro marca 708 mm.—Variable con tendencia a lluvia.

(De la colaboración particular de EL CORREO.)

IMPRESIONES DE VIAJES

ITALIA

Bolonia 29 (3'5)—Esta es una ciudad de pórticos. Al salir a la calle te haces la ilusión de que aún no has abandonado tu casa, sino que pasas siempre por largos corredores. Bolonia entera parece una casa única, con infinitud de viviendas distribuidas a lo largo de los pórticos. Casa de pocos niños, y aún éstos las criaturas más formales que se conocen: niños ideales para madres irascibles. Hay un reposo sostenido, una tranquilidad confortante de ciudad juiciosa.

¡Ciudad de pórticos! tiene tantos como calles. Aún en las más estrechas se ven alineados, continuos; unas veces parecen arcos triunfales, otras túneles ó cuevas. Recorren a la luz de unos pórticos taroles es un encanto que he gozado desde que me llamo ciudadano bolonés. Se va solo por mucho tiempo, y de veras llega a creerse uno como en su casa en el cuarto de hora en que, dejando el trabajo sobre el pupitre, sale a refrescar sus ideas al corredor. Cruzan al paso muy pocas personas; los jóvenes, arrastrados al centro de la población, convierten la calle del Doctor Rizzoli en paseo; la *soledad* se encuentra en palacios constantemente cerrados, donde los niños juiciosos de que te hablo juegan—aquí como en todas partes—al conde y a la marquesa....

Recibes la impresión de que el dueño de esta gran casa está ausente y de que estas puertas talladas sólo el día de su llegada se han de abrir; te lo figuras rico y poderoso, duque ó príncipe, y te llamas *Bentivoglio* por la fuerza misma de las cosas, sin fijarte en lo histórico del nombre. Porque un amo como éste no podía menos de llamarse así.

Bolonia 30 (3'5)—Al fin ya aquí! Las dos curvas de que veíamos complotado el viaje, cuando lo calculábamos en la intimidad, no son ya para mí líneas imaginarias: casi te diría que me he emocionado mucho menos viendo la Rivecca ó Génova ó Bolonia que cuando pensaba en ellas, procuraba figurármelas. ¡Proyectar un viaje, no es ya realizarlo en las mejores condiciones posibles! Fijábase nuestros puntos extremos en Barcelona y en *Florida*; estaba decidido mi paso por el azul del mar, y procurábamos atravesar de día toda la costa. ¡Cuántas veces hicimos el viaje antes de marchar al fin! Aquellas playas correspondían con bastante precisión a lo que me contabas tí; pero me las hacía concebir más poéticas: nunca me dijiste lo que es ese chocolate.... no escribo el nombre por no hacerlo juego, anunciado a derecha é izquierda de la vía férrea con la proverbial crudelidad de los reclamos industriales. Sobre un temperamento que no se precia de templado, las valerosas flas de estacas (erigidas, a perpetuidad, en honor de ese chocolate) ejercen una influencia de cisa.

Te aseguro que, sobre la visión risueña de unas aguas azules y de un cielo glorioso, mis ojos encuentran siempre el nombre de ese industrial.... ¡Impresiones! Empleo a contar desde Arlés mis mejores soliloquios: en Marsella me dije que yo jamás sería un buen comerciante, y me demostré, con incontrovertibles argumentos, que el mundo debe todo lo que es—si algo es—a los contemplativos; antes, al pasar por Tarasón me había dicho que una vida normal ha de ser algo quijotesca, y una vida perfecta quijotesca del todo.

Excitado por la mañana espléndida que habíamos previsto, contemplaba y reía; pero cuando miraba la procesión de postes y de anuncios, volvía a mis reflexiones. ¡Bando! La Seyne, Tamaris! Me vistéis pasar soñador impenitente. Sostuve las ideas más peligrosas contra el comercio: desde la elevada cúspide de mis últimas consecuencias, estrellé contra el suelo nuestro andamiaje; y, saliendo del tren de Tamaris, entre un plantel exuberante de anuncios.... del chocolate consabido, murió a mis manos el hombre práctico.

Una vida contemplativa me parecía el ideal digno de conquistarse. Y luego, otra dirección: a estas hermosas playas solían venir los dos talentos más afines de nuestra época: aquel alemán de fuertes bigotes y terca mirada, y el joven francés cuyo cuerpo se hizo definitivamente incompatible con su espíritu al cumplir los treinta años. Los veía en Antibes, en Niza, en Mónaco, vagar como dementes por la playa y mirar amenazadores al cielo.

¡Impresiones! En Monte Carlo, a dos metros de mí, se elevó varias veces el ascensor del Casino: bajo la impresión de algunos jóvenes que entonces subieron, evocó con muchos detalles una lectura de Hoffmann. Y ya fui inhabil para pensar en lo risueño, ni siquiera en lo agradable. Así me anocheció, y así entré en Génova, a la hora prevista, aproximadamente.

En las advertencias cariñosas con que nos despedíamos, me hiciste prometer que nuestro afecto no sufriría con la distancia, que escribiría largas cartas. Y no te las puedo negar; pero, por Dios, no pidas impresiones de viajes si han de ser *documentadas*. Tampoco me exijas explosiones de entusiasmo regularmente distribuidas, según las ciudades y las pinacotecas. Tranquilízate, en cambio, la idea de que jamás recurriré a los eruditos para explicar el estado actual de la agricultura en la Romagna.

Bolonia 31 (3)—En Génova, excitado por el recuerdo de nuestras lecturas, quise ver, ante todo, el Compositos famoso, y a él me dirigí sin más acompañante que el plano.

Mi primera impresión fué de curiosidad bastante profana, sostenida por el inmenso número de epítetos hiperbólicos. La increíble abundancia de figuras de que están adornadas las tumbas, tientan al ridículo. Descienden en columna cerrada hasta los pies mismo del visitante: hay caballeros vestidos de *chaquet*; muchachos de todas edades y condiciones, con gorritas y calcetines. Hay un *cañale* ó elegante oratore, según reza el epíteto, atrevidamente encaramado encima de su alta tumba, en actitud de recitar no sé qué melodrama....

Recorri la segunda curva de nuestro esquema en medio de la noche más cerrada. Cuando oía cantar las estaciones, en la grata lengua de Italia, me representaba sin esfuerzo campos de flores y montañas de mármol: me he familiarizado tanto con esas imágenes, que a veces me parece haber viajado en pleno día, contemplando paisajes espléndidos y saludando a campesinos ligures y lombardos.

Cuando oí el nombre de Novi, se me apareció inmediatamente este otro: Novara. Luego emprendí un viaje velocísimo, en dirección distinta al que me hacía seguir el tren: fui a Alejandría, atra-

vesé el Pó, y, por su orilla izquierda, continué decidido hasta Turin, mientras en realidad era arrastrado hacia Bolonia. Nota aquí cuán sabias son las Compañías de ferrocarriles cuando nos colocan, con la apariencia de la más rigurosa seguridad personal, en un coche cuyas puertas cierran perfectamente: en realidad, no nos aseguran sólo contra las caídas ó contra el vértigo, sino que también nos defienden contra nuestra propia voluntad de descender y detenernos en el primer jardín que nos gusta ó de salir inmediatamente para el sitio en que pensamos a propósito de una bizarra asociación de ideas. El botón de alarma sólo puede utilizarse en casos extremos; pero no cuando el paisaje merezca contemplarse en calma.

Contra todas las puertas y todas las consignas, yo me planté en Novara: la vi llena de austriacos vencedores. Todo el *drama italiano* lo vi desde la orilla izquierda del Pó, mientras mi cuerpo iba hacia Bolonia, animado de una velocidad prestada de tantos kilómetros por hora....

Te contaré, te contaré. Arte y costumbres, literatura, sinceramente narrando, irá en estas cartas.

Diego Ruiz.

DE SOCIEDAD

Con gran animación y ante un público de aristocracias y bellezas, se celebró ayer tarde en Puerta de Hierro una becerrada.

El primer bicho, que corría a cargo del primerogénito de los condes de Casa-Valencia, D. Emilio Alcalá Gallano, fué brindado por éste a una de las lindas presidentas, la señorita de Alisa, hija de los barones de la Torre. Idéntico honor cupo a la gentil marquesita de Campillos, habiéndole brindado un becerro D. Agustín Drake de la Cerda, hijo del marqués de Cañada-Honda.

Los otros matadores fueron D. José Narvaez y D. Nicolás Fernández de Córdoba. La fiesta resultó muy animada, sin más perenne que lamentar que algún achuchón sin consecuencias, sufrido por uno de los banderilleros.

—Consignamos con mucho gusto que se halla muy mejorada de su dolencia la señora condesa de Sástago, camarera mayor de S. M. la Reina.

—Ayer tarde llegó a esta capital la esposa del embajador de Méjico, Sr. Beistegui, dama de singular belleza y elegancia. El nuevo representante de la República mejicana posee un magnífico globo, en el que se propone hacer ascensiones, convidando a algunos de sus amigos.

—También ha regresado a esta corte, después de haber pasado una corta temporada en París, el distinguido *sportsman* D. Francisco Pimentel.

—Según noticias recibidas de Zaragoza, se encuentran ya tomadas todas las habitaciones disponibles en los principales hoteles y casas de huéspedes de aquella ciudad, con motivo de la próxima peregrinación a Nuestra Señora del Pilar. Varias de las damas que componen dicha peregrinación, se proponen emprender antes otra más larga aún, dirigiéndose a Roma, con el fin de solicitar que el Santo Padre bendiga personalmente la magnífica corona que ha de ofrecerse a la Patrona de Aragón.

Parece que la cuestión de alojamientos ha de presentar algunas dificultades, cuando en el próximo mes de Mayo se realice la peregrinación a Zaragoza.

—Ha salido para Burgos a visitar a sus hijos, el diputado D. Francisco Aparicio.

—El distinguido clubman D. José Cort, se propone marchar a Valencia, de cuya ciudad es oriundo, con objeto de coincidir allí con el viaje de Su Majestad el Rey.

—Con motivo de la grave enfermedad de su padre político, ha marchado al extranjero la condesa de Bosdari, dama que tanto se ha distinguido por su elegancia y afabilidad.

También han marchado a Sevilla, para pasar allí la Semana Santa, los marqueses de Bayamo.

—Ayer, San Ulpiano, celebró sus días el marqués de Valdeterrazo, viéndose su hermoso palacio, en el que tantas mejoras se han hecho recientemente, concurrido por elegantes damas y numerosos amigos del dueño de la casa, que fueron obsequiados con delicado te.

—En Sevilla se ha celebrado el matrimonio de la linda señorita Dolores Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra, hija de los marqueses de la Grañina, con el distinguido joven D. Francisco Maestre, hijo de la marquesa de Gómez Barreda.

—Apenas repuesta del rudo golpe con que la inesperada muerte de la generala Bascaran ha hecho sumir en duelo a su familia, ésta se halla amenazada de una nueva desgracia, por la gravísima enfermedad de una hermana de la finada, de la señora viuda de De Carlos, dama justamente apreciada y por cuya salud hacemos sinceros votos.

—Fricka.

Academias, Centros y Sociedades

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Silvela

Continuó ayer tarde, de seis a siete, el Sr. Silvela sus conferencias acerca de la historia de las ideas éticas en España.

Terminado en conferencias anteriores el trabajo preliminar filosófico, en la de ayer comenzó la exposición de la parte propiamente histórica; tratará sólo el Sr. Silvela de la historia de las ideas, no de los hechos, los cuales no fijarán su atención en tanto no representen ideas nuevas ó modifiquen esencialmente las de su época.

Después de hacer esta manifestación, comenzó el examen de las ideas en España, refiriendo las doctrinas de los moralistas greco-romanos de la decadencia, que se inspiraron poderosamente en la legislación visigoda é influyeron en nuestro país hasta la época del Renacimiento.

Sus doctrinas se apartan tanto de las ideas materialistas de la antigüedad y tienen tantos puntos de contacto con la predicación de Jesucristo, que los PP. de la Iglesia han considerado a sus autores—Séneca, Epicéto, Marco Aurelio, Plutarco—como los precursores de las ideas cristianas, en el sentido científico.

Así puede asegurarse en efecto. Es indudable que sus teorías, propagadas principalmente entre lo que pudiera llamarse clase media, fueron destruyendo la escasa consistencia que en el espíritu pueden tener las ideas materialistas, a pesar de la brillantez con que habían sido estas expuestas por pensadores tan notables como fueron muchos de sus patrocinadores. Cuando expusieron sus doctrinas, en todas partes se sentía el cansancio del paganismo; se deseaba algo que no fuera el grosero materialismo, que atendiera sólo al espíritu. Por eso estas nuevas doctrinas encontraron desde luego singular favor en la sociedad. A su propagación, llevada de un extremo a otro, en las ciudades y en los pueblos, acudía con placer enorme concurrencia, infiltrándose de este modo poco a poco en la sociedad la repugnancia de las ideas materialistas, al punto de que cuando llegaron los apóstoles, pudieron encontrar preparadas las inteligencias para sus predicaciones.

Es verdaderamente admirable la armonía de pensamiento en las ideas de Séneca y demás filóso-

fos de la escuela estoica con las ideas cristianas; adelantándose y coincidiendo con estas tratan en forma semejante las cuestiones más diversas.

Para Séneca la filosofía es la ciencia de aprender a morir y de volver al lugar de origen, a la Divinidad, y en tanto vivamos debemos estar en relación constante con la Divinidad por medio de la Jesucristo; ideas tan análogas a las predicadas por él—hoy ya está negado—que Séneca mantuvo estrecha relación con San Pablo.

Detalló a continuación el Sr. Silvela las doctrinas defendidas por estos filósofos, y en especial por Séneca, Marco Aurelio, Epicéto y Plutarco, para demostrar sus analogías con la moral y las ideas cristianas, aun cuando todos ellos despreciaron el examen de éstas, por considerar la nueva doctrina como una secta de la religión judaica.

Sus doctrinas influyeron poco, sin embargo, en su moral, particularmente en Séneca, que a pesar de haber predicado la pobreza y de haber dicho «los bienes debemos poseerlos, pero no ser poseídos por ellos», vivió siempre en la opulencia, participando de las orgías de la corte de Nerón, en la que gozó gran influencia, que algunas veces utilizó en su provecho. Ocurrió con él lo que en los tiempos modernos, especialmente en Francia, con algunos individuos enamorados del colectivismo y del socialismo, en quienes este amor no pasa de una simple abstracción, pues cortan tranquilamente el cupón; viven espléndidamente arreglando sus *menús*; toman parte en cuantas diversiones pueden, y asisten a las fiestas que organizan en sus salones las actrices de la Ópera más en boga. (Risas.)

El sacerdote pagano ejercía escasa influencia en el hogar y en las conciencias, y así las ideas morales alcanzaron distinto progreso que las religiosas.

La sociedad estaba en aquella época perturbada, y como sucede siempre, a la desaparición de los dogmas nacieron las más extrañas supersticiones; las matrones romanas, los grandes patricios, perdida su fe en las ideas paganas se entregaban a los más estrambóticos pensamientos y llamaban de la Stigia sacerdotales a quienes atribuían los más estupendos milagros.

¡Ocurrió lo que no podía menos de ocurrir; cuanto se ha podido hacer para matar ó negar el alma se hizo en la antigüedad y, sin embargo, el alma no murió. ¡Habrá quien dude, examinando estos hechos históricos, de la subsistencia del alma en su inmortalidad! Los esfuerzos de los estoicos por contener la decadencia fueron inútiles; la sociedad estaba desquiciada y ansiaba arrojar las ideas materialistas que de tan antiguo dominaban. El cristianismo, siguiendo a los estoicos, acabó por destruir, levantando una nueva más conforme con la naturaleza humana.

Las ideas cristianas, haciendo valer la igualdad de los hombres y el derecho de los humildes predicando sus doctrinas sobre el amor, tan distintas de como se entendía entonces, realizaron una transformación radical en las antiguas sociedades. Y este derecho de los humildes, poco comprendido en aquella época, a pesar del amor a la humanidad que se desprende de la doctrina estoica, se ha ido extendiendo a medida que el progreso avanzaba, y hoy se llama salario, capital, trabajo, retiro para los ancianos, impuesto progresivo, herencia etc., etc., y todo esto—también diciendo—una verdad evidente: que las ideas se sobrepone constantemente a los hechos; cuando una idea moral penetra en la conciencia, los hombres, como las sociedades, sufren aquella tremenda lucha que los devora y concluye con su existencia.

Los concurrentes tributaron muchos aplausos al Sr. Silvela.

EL PAN MÁS CARO

Los temores que venía abrigando el vecindario de Madrid de que se elevara el precio del pan, se han visto confirmados.

El gremio de fabricantes de pan se reunió ayer, bajo la presidencia de D. Eulogio Abad, y después de larga discusión, en votación secreta por papeletas, se acordó elevar el precio del pan hasta 53 céntimos, ó sea siete céntimos más de lo que se venía cobrando desde Enero.

Las dos fábricas de panificación manifestaron que ellas se proponían vender el pan a 43 céntimos, ó sea cuatro céntimos más barato en kilo que sus compañeros.

Los representantes del gremio visitaron a las autoridades, para poner en su conocimiento el acuerdo recaído sobre el precio de tan importante artículo.

En *Sanlúcar* ya es inevitable la pérdida de las cosechas de cereales.

El Ayuntamiento trata de conjurar el conflicto dando trabajo en las calles, plazas y caminos públicos a centenares de obreros; pero los recursos se agotan y el problema económico se presenta con caracteres terribles.

En *Malaga*. En el Palacio episcopal han celebrado una reunión las personas más significadas de la población, nombrándose una comisión encargada de arbitrar recursos para los trabajadores.

El regimiento de Extremadura está acuartelado y una compañía dispuesta para marchar a Antequera, donde se teme que se altere el orden público, pues los trabajadores no quieren limosna, sino trabajo.

En *Osborne* la pertinaz sequía es causa de una espantosa miseria.

Si la situación no se remedia, no sería difícil que se alterase el orden, pues el estado en que se encuentran los obreros es angustioso en extremo.

El Ayuntamiento piensa establecer una tahona reguladora.

En *Montilla* se agrava por momentos la situación.

Ayer amenazaba estallar un nuevo conflicto motivado por la falta de pan que origina la escasez de harinas.

El alcalde pidió inmediatamente un vagón de trigo a la fábrica de Puente Genil, que lo envió; mas parece que sólo están aseguradas las subsistencias para tres días.

En *Aragón* más de 500 trabajadores del Canal de Aragón, entre Tamarite y Albeda, amenazan con la huelga si no se admite a cuantos soliciten trabajo.

Como éstos pasan de 2.000, el problema es de difícil solución.

Ocurrido revela la miseria que hay en el Alto Aragón por falta de jornales.

En *Badajoz* los campos presentan un aspecto de desolación que horroriza, y como es consiguiente, los labradores, al ver perdidas sus cosechas, despiden a los jornaleros que tenían empleados en las faenas agrícolas.

El trigo se está pagando a 64 reales la fanega.

Los Municipios han repartido los pocos fondos con que contaban; pero como esto es insuficiente, se teme que si no se ataja pronto el mal, la situación se hará insostenible.

Centenario del "Quijote,"

En la reunión celebrada ayer por la comisión con el ministro de Instrucción pública, se acordó que ésta se establezca para organizar los trabajos que le están encomendados en uno de los locales de la Real Academia de San Fernando. La primera reunión se ha celebrado hoy a las siete de la tarde para proceder al nombramiento de ponencias y subcomisiones.

Ampliando las noticias que dimos días anteriores, el programa de festejos, con ligeras variaciones, será el siguiente:

Día 7.—Batalla de flores, que servirá de pretexto para un desfile de carrozas y cabalgatas, inspiradas todas en asuntos del inmortal libro de Cervantes.

Por la noche, gran retreta militar.

Día 8.—Fiestas académicas. Solemnes sesiones en la Academia Española, en la Academia de San Fernando y en la Universidad.

Fiesta escolar.

Velada con orfeones. Tomarán parte en ella todos los orfeones de España y 2.560 individuos de los Coros Clavé. Resultará una masa de voces verdaderamente grandiosa.

Día 9.—Coronación de la estatua de Cervantes. Al acto concurrirá el Rey, el Gobierno, los presidentes de los Cuerpos Colegiados y numerosas representaciones de éstos: las Academias, la Prensa, etc., etc. Después de la coronación, gran revista militar delante de la estatua.

Por la noche, función de gala en el teatro Real. Todavía no está acordado el programa de esta función.

Estación enotécnica de España en Cete

Estadística comparativa de la importación agrícola española a Francia en Febrero de 1905:

Vinos.—Durante el pasado Febrero España ha enviado a Francia, por las diferentes aduanas de la República 42.644 hectolitros de vinos ordinarios y 9.318 de licor, que suman en conjunto 51.962 hectolitros. En igual mes de 1904 nuestra importación fué de 177.890 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Febrero de 1905, de 125.918 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 30.990 hectolitros, que unidos a los 19.472 del mes anterior, suman 44.462 hectolitros, valorados en 2.553.000 francos.

La importación, desde 1° de Enero al 28 de Febrero de este año, de nuestros vinos en Francia, ha sido de 109.682 hectolitros contra 403.760 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en contra del año 1905 de 294.078 hectolitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 4.337 hectolitros, contra 20.164 que envió en igual mes de 1904.

Al consumo francés han pasado durante el mes de Febrero de este año 2.556 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, a 44.462 hectolitros.

Argelia ha importado a Francia en el mismo mes de Febrero 397.729 hectolitros de vinos ordinarios y totos de mostos licuos y mistelas, que suman en conjunto 412.995 hectolitros.

Túnez ha importado en igual mes 2.192 hectolitros.

De otros países se han importado 2.415 hectolitros de vinos ordinarios y 4.833 de vinos de licor, que forman un total de 7.248 hectolitros.

Acetates.—Durante el mes de Febrero han llegado de nuestra nación 1.952.300 kilogramos de acetate, que, unidos a los 2.072.200 llegados en el mes anterior, suman 4.024.500 kilogramos. En el mismo mes de 1904 importamos 3.030.200 kilogramos, ó sean 1.077.900 kilos más que en el citado Febrero de 1905.

En los dos primeros meses de 1904 nosotros importamos 5.213.900, ó sean 1.189.400 más que en los dos de 1905.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Febrero de este año, ha sido de 211.500 kilogramos, que, unidos a los 170.600 consumidos en el mes anterior, suman 392.100, cuyo valor se estima en 341.000 francos.

Tal día durante el citado mes ha importado 176.300 kilogramos, que unidos a los 289.600 importados en el mes anterior, hacen un total de 465.900 kilogramos.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido durante el mes de Febrero de 1905 de 67.000 kilogramos, mientras que el de los españoles se eleva a 221.500 kilogramos, por lo que resulta una diferencia a favor de España de 154.500 kilogramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Febrero de 1905, de 8.694.800 kilogramos, que unidos a los 6.326.500 importados en el mes anterior, suman 15.021.300 kilogramos, cuyo valor se eleva a 2

AYUNTAMIENTO

Las subsistencias

A las once y cuarto, y bajo la presidencia del señor conde de Mejorada del Campo, se ha reanudado esta mañana la sesión suspendida ayer...

Se lee una proposición, en la que se consignaban varias conclusiones relativas al estudio e implantación de reformas para abaratar los artículos de primera necesidad.

El Sr. Estelal defendiendo la proposición, excitando a los señores concejales que son diputados para que tan pronto como se abran las Cortes lleven a ellas los proyectos más eficaces a la resolución del asunto que se debatía.

El Sr. Ruiz de Grijalva ofrece, como diputado, su concurso, expresándose en igual sentido el señor marqués de Portago.

El Sr. Fischer, en un extenso y razonado discurso, analiza el espíritu y la letra de los decretos de Gobernación, tratando de demostrar que perjudicarían notablemente al Ayuntamiento, sin resolver el problema de las subsistencias.

Interviene brevemente el Sr. Ruiz de Grijalva para pedir que el Ayuntamiento, antes de tomar una resolución, medite bien el paso que va a dar, pues la tahona municipal, lejos de abaratar dicho artículo, lo encarecerá.

Termina manifestando que la tahona reguladora sólo podría llevarse a la práctica si el Gobierno autoriza al Ayuntamiento a fijar la tasa.

El Sr. Bas defendiendo la proposición que ayer presentó, relativa a que se pongan en vigor inmediatamente las medidas propuestas por la Cámara de Comercio, dedicando para dicha atención la cantidad de 25.000 pesetas del capítulo de Improvistos.

Opina que si del resultado de los estudios se ve la imposibilidad de realizar el proyecto de la tahona reguladora, el Ayuntamiento debe recurrir en alzada contra las resoluciones de Gobernación.

En votación ordinaria es tomada en consideración la proposición del Sr. Bas, levantándose la sesión a las doce y media.

DE PROVINCIAS

CORUÑA

Las subsistencias.—En el Círculo Ferrolano se ha celebrado un mitin para tratar de la importante cuestión de las subsistencias.

Algunos de los oradores se mostraron partidarios de que no se suplique al gobierno y que se procure el abaratamiento de las subsistencias aunque sea por la fuerza.

El presidente consiguió con tacto calmar a los oradores, acordándose al final del mitin no hacer nada hasta que sobre el asunto resolviera lo que prometió la ponencia que forman los ministros de Agricultura, Gobernación y Hacienda.

MURCIA

La sequía.—En Agrullas es verdaderamente lastimoso el estado de los labradores por la falta de agua, pues si el tiempo continúa así, la pérdida total de las sementeras es inevitable y por esa razón el precio del trigo continúa en alza.

Con el precio que hoy tienen los artículos de primera necesidad la vida del obrero es imposible y se avencina días de hambre para los obreros si el ayuntamiento no facilita a estos trabajos con objeto de evitarse el conflicto que se avencina a pasos agigantados.

ALMERÍA

Huelga solucionada.—La huelga que sostenían los obreros cargadores de mineral en los buques ha quedado solucionada, aceptándose por trabajadores y patronos conclusiones conciliadoras para los intereses de ambas partes.

Fiebre minera.—En Almería renace una verdadera fiebre minera. No solamente en los centros mineros, sino en los mercaderes, literatos y de recreo no se habla de otra cosa más que de minas. Además de las numerosas compañías extranjeras establecidas, han llegado otras nuevas.

El hierro, plomo, calamina y otros metales, tienen muchos compradores. La calamina, que antes no se apreciaba por nada, ahora se paga a 3'15 pesetas los 51 kilos al por 100. La exportación del mineral de hierro en el año de 1904 ha sido de 367.040 toneladas.

CÓRDOBA

Exposición de aceites.—La Cámara de Comercio de Córdoba ha acordado celebrar una Exposición de aceites de la región andaluza en los días de la feria de la Salud de aquella capital, que se verifica en Mayo.

López Diez.—Ha fallecido en Córdoba el exportador de vinos D. Rafael López Diez.

GRANADA

Tranvía a la Alhambra.—Tan pronto como el Ayuntamiento conceda la concesión que tiene solicitada la empresa para construir un tranvía desde el barrio del Realejo a la Alhambra, comenzarán las obras.

La empresa constructora desea inaugurar este servicio en el mes de Julio.

BARCELONA

La Cámara de Comercio de Barcelona ha acordado, sin perjuicio de la cuestión de las grandes dificultades técnicas que puede ofrecer el tendido de un tercer rail que permita la entrada en España de los vagones de mercancías extranjeras, exponer al Gobierno la conveniencia de hacer un estudio para evitar los transbordos en la frontera, que tantos perjuicios ocasionan a determinadas mercancías.

CÁDIZ

Los depósitos de tabacos.—Suscriptorio de los representantes de las entidades más importantes del Comercio y de la Banca y por el alcalde, se han dirigido telegramas a los ministros de la Gobernación y de Hacienda, pidiendo que se decretara la construcción en Cádiz de los depósitos de tabacos que está obligada a establecer en aquella capital la Compañía Arrendataria, y con lo que se contribuiría a remediar la crisis obrera presente.

Contra la Junta de Obras del Puerto.—En Cádiz se ha verificado un mitin, organizado por el Círculo republicano y las Sociedades obreras, en que se acordaron, entre otras, las conclusiones siguientes: Que dimita la Junta de Obras del puerto y se nombre una nueva que represente las aspiraciones del pueblo de Cádiz; que se aprueben por el ministerio de Obras públicas los proyectos del puerto, para que empiecen desde luego los trabajos de construcción de bloques, y que se ordene la construcción del faro de San Sebastián.

Estas conclusiones fueron entregadas por una comisión al gobernador, para que las transmitiera al Gobierno.

CIUDAD REAL

Reconocimientos de puentes.—Ha llegado a Ciudad Real una comisión de Ingenieros afectos a la tercera división de ferrocarriles para hacer las pruebas de resistencia de todos los puentes metálicos de la línea de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Las pruebas de cargas sobre el puente de hierro del Guadiana, próximo a Ciudad Real, dió excelente resultado. Después de las que verificó de tres pequeños puentes que hay en la línea de Manzanares, revisará la línea de Cartagena, y lo hará de la de Ciudad a Badajoz.

NOTICIAS

Catedráticos.—Han sido nombrados catedráticos por oposición: D. Félix Matos Pérez, de Física, Química e Historia natural de la Escuela de Veterinaria de Santiago; D. Fernando Alberto y Barceló, auxiliar numerario de Dibujo artístico de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid, y D. Julio García Gutiérrez, id. id. id. de la de Córdoba.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 4 DE ABRIL DE 1905 COMPARADA CON LA DEL ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 3, Día 4, Diferencia. Rows include 4 p. 100 interior, 5 p. 100 amortizable, Ayuntamientos, Bancos y Societad, etc.

4 p. 100 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 2.383.000. Idem id. fin mes, 2.150.000.

5 p. 100 amortizable.—Total pesetas nominales negociadas, 699.000. Banco de España.—Id., 49.500.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 25.000 a 32'20. » 25.000 a 32'25.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 2.000 a 33'20. » 2.000 a 33'31.

Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 77'82 papel.—Barcelona, fin de mes, 77'80.—Paris, 4 por 100 exterior, 92'02.—Renta francesa, 99'50.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 4 (16'50). Interior, 77'82.—5 por 100 Amortizable, 98'75.—Nortes, 60'75.—Alicantes, 78'20.—Orense, 24'95.—Colonial, 132'35.—Mercantil, 33'30.—Arenas.

Tierra castellana.—Con este título verá pronto la luz pública, en Valladolid, una nueva revista ilustrada, en la que colaborarán ilustres escritores, que se dedicará a defender los intereses de la región y será una gallarda muestra de la intelectualidad castellana.

TRIBUNALES

Falsedad y robo. En la sección 3.ª de lo criminal, y ante el Tribunal del Jurado, ha empezado hoy la vista de la causa seguida contra Elvira Bajo, Alfonso Villarino, Julio Anglada, Manuel Cortinas y Eusebia Bárcenas, acusados de varios delitos de falsedad y robo.

Según aparece en la causa, el día 20 de Julio de 1903 el procesado Anglada, puesto de acuerdo con Eloisa, firmó con el nombre y apellidos del marido de ésta, D. Lucio Blázquez, comandante de infantería, un pagaré de 250 pesetas a favor de D. Ramón Balxaren.

La procesada Eusebia Bárcenas, criada de la Eloisa, entregó al Anglada un contrato de inquilinato, firmado por D. Lucio Blázquez para que aquel calcase la firma de éste en el pagaré.

El día 30 de Agosto del mismo año, y con objeto la Elvira de hacer un nuevo préstamo, puesta de acuerdo con Anglada, buscó ésta al procesado Cortinas, para que, pasando por marido de la Elvira, fueran al domicilio del Sr. Fernando García agente del Sr. Verdier y contrataran un nuevo préstamo, exhibiendo el Cortinas documentos del Sr. Blázquez, y firmando en su nombre cinco pagarés de 250 pesetas cada uno.

Elvira sustrajo también una cartilla del Monte de Piedad y 500 pesetas en metálico del baul de su marido, entregando dicha cantidad y la cartilla al procesado Villarino; la cartilla se cobró en el Monte de Piedad, figurando también el Cortinas como marido de la Elvira.

El fiscal aprecia un delito de falsedad en documento privado en perjuicio de tercero. Otro de falsedad en documento privado, uno de hurto superior a 500 pesetas, y otro de robo doméstico.

Pido para Eloisa la pena de ocho años y un día de prisión y 500 pesetas de multa, y un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional; para Cortinas, ocho años y un día de prisión mayor y 500 pesetas de multa; para Anglada, nueve años y un día de presidio mayor y 500 pesetas de multa; para Villarino, un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y 250 pesetas de multa, y para Eusebia Bárcenas, un año y veintidós días y 250 pesetas.

La defensa de los procesados está encomendada a los Sres. Torroba, Piñero, Aragón, Guerrero y Villa y Soto. La vista durará probablemente toda esta mañana.

En la sesión de hoy han declarado los procesados. Eloisa explica su conducta por la desconsideración y malos tratos que recibía de su marido, asegurando que la cartilla del Monte de Piedad la sustrajo de un baul su amante, sin su consentimiento.

Villarino, en cambio, ha asegurado que no cogió nada, y que el dinero se lo daba siempre Elvira.

Anglada niega a su vez haber tenido participación en los hechos, a pesar de la afirmación de la criada, Eusebia, de que le vio calcar la firma del Sr. Blázquez.

Cortinas, más explícito, refirió los hechos en la forma que aparecen comprobados en el sumario, y que antes referimos, diciendo que por su trabajo percibía tan sólo poco más de cinco duros.

En la sesión de mañana continuará el examen de los testigos.

hojas especialmente. Dicho americano continuó su viaje, dando poco crédito al relato de los indios; pero una vez en el Brasil, vióse atacado de una violenta fiebre infecciosa, y quiso probar dicha planta de la cual llevaba algunos kilos en hojas y en polvo. Mezcló el polvo, en cantidad de unos gramos, con vino y lo tomó; a las diez horas la fiebre había menguado, bajando la temperatura; tomó dos dosis más, y antes de veinticuatro horas estaba ya curado, continuando al siguiente día su viaje.

A partir de esto, lo onco en varias personas atacadas de fiebres palúdicas y en una aldea invadida por la viruela negra. El resultado fué el mismo. Probó en individuos cubiertos de úlceras escrofulosas, y también vió que se cicatrizaban a los pocos días de aplicárseles una cataplasma de dichas hojas.

Dicho viajero, al llegar a la América del Norte, comunicó el hallazgo, y hoy se han instalado verdaderas clínicas para observar los efectos de dicho vegetal. A lo que parece, obra con gran energía contra toda enfermedad infecciosa producida por microbios patógenos, curando la fiebre amarilla, el tifus, hasta en su último período, las fiebres intermitentes palúdicas, las llamadas de Malta (ó de Barcelona), que resisten todo tratamiento, la viruela, la escarlatina, la urticaria y el sarampión, con la particularidad de que la viruela no deja hoyos en la piel y en el sarampión desaparecen las manchas como si se cerrara dentro, pero sanando el enfermo. Afirman de América que corta la fiebre puerperal, modificando en sentido favorable la tisis cuando los tubérculos no están en estado de supuración. Se están haciendo experimentos en casos de cáncer y de escurbutio.

Dicha planta ha sido analizada. Contiene un aceite esencial aromático, de un aroma agradable, diferente de los conocidos, así como un principio cristalizante (que debe de ser un alenolideo), también diferente de todos los que registra hoy la Medicina. No es ni quinina, ni cincoína, ni cocaina, ni ningún otro por el estilo. Es muy amargo; pero de un amargor franco y agradable. A más tiene un principio extractivo resinoso, de color pardo, soluble en alcohol, y una especie de principio tánico, sin que precisamente sea el ácido tánico propiamente dicho.

La manera más eficaz de administrar este medicamento es en una maceración de las hojas en vino generoso, Oporto, Madera, Málaga ó Malvasía, pues resulta un licor agradable y el vino disuelve lo soluble en alcohol y en agua.

Para las úlceras, pústulas, tumores, etc., el extracto líquido, ó bien una pomada a base de vaselina, es la forma más indicada.

LA GACETA

DE AYER

Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando en virtud de oposición catedráticos de Lengua inglesa de los Institutos de Canarias y Gijón a D. Zacarías Herrero Segarra y D. Felipe Barreiro y Arroyo, respectivamente.

Otra disponiendo se anuncie de nuevo a oposición libre entre doctores la cátedra de Geografía política y descriptiva vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Otra resolviendo que en todas las Facultades de las Universidades se lleve un libro donde se transcriban las actas de los grados de licenciado.

Agricultura y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas a la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Otra resolutoria de varias instancias referentes a reclamaciones presentadas al escalafón provisional del cuerpo de Ayudantes del Servicio agrónómico, y disponiendo se publique dicho escalafón con las correcciones que se indican.

Otra disponiendo se construyan por el sistema de administración las obras de carreteras que se expresan.

Administración central. Gracia y Justicia.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo, interpuesto por donña Francisca María y Camprecios contra la negativa del Registrador de la propiedad de vecindario de Barcelona a inscribir un testamento.

Hacienda.—Subsecretaría.—Escalafón de los oficiales activos, excedentes y cesantes, formando con arreglo a lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Instrucción pública.—Secretaría.—Nombrando el tribunal de oposiciones a la plaza de profesor de Química, vacante en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Cádiz.

Agricultura.—Escalafón del cuerpo de ayudantes del servicio agrónómico.

Dirección general de Obras públicas.—Subastas de acopios para conservación y reparación de carreteras.

Aprobando la concesión hecha a la Sociedad Hidroeléctrica Ilerca de la concesión otorgada a D. Francisco Sáiz Rodrigo para aprovechar aguas del río Ebro en término de Camajón.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes: Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador civil de Lugo a D. Andrés Gutiérrez de la Vega, que desempeña igual cargo en Santander.

Idem de Santander a D. Andrés Garrido, que desempeña igual cargo en Lugo.

Real orden disponiendo se ejecute en todas sus partes la sentencia de la sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo recaída en el recurso promovido por el Ayuntamiento de esta corte contra la real orden de esta presidencia de 10 de Noviembre de 1902.

De Estado.—Reales decretos que publicamos ayer.

De Gracia y Justicia.—Idem, id., id.

Agricultura.—Real decreto aprobando el plan de ferrocarriles secundarios.

Idem redactando en la forma que se expresa el artículo 20 del real decreto de 15 de Enero de 1904, aprobando el reglamento del servicio agrónómico.

Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas a las Compañías de ferrocarriles que se mencionan.

Otras disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de carreteras que se expresan.

Otra disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Febrero último.

Hacienda.—Subsecretaría.—Escalafón de los oficiales activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo a lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

Relación del movimiento del personal de jefes, oficiales y aspirantes a oficial habido durante el mes de Marzo último.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nota bibliográfica de cuatro obras impresas en castellano en el extranjero, cuya introducción en España se solicita.

Avena (los 100 kilos); París, 17 a 17'25 francos.—Lyon, 17'50 a 18'25.—Burdeos, 16 a 16'25.

Trigos duros.—Argelia y Túnez extra, 25'50 francos.—Idem mediana, 25'00.—Azof, 18'50.—Arberes, 16'50 a 18'50.—Buda-Pesth, 20'00.—Berlín, 21'84.—Nueva York, 21'05.—Chicago, 23'65.—Marsella (Entrepot).—Avena de Rusia, 23'00 a 13'00.—Idem de Rodosto, 12'00 a 12'25.

Maíz (los 100 kilos): París, 16 a 20 francos.—Burdeos, 17'50.—Marsella (Entrepot): Maíz de Cinqumanti, 16'50 a 18.—Idem de Odessa, 14'50 a 15'00.—Idem de Poti, 13'25 a 13'75.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cetto y Marsella.

Acetites: los 100 kilogramos, extrafino, de 130 a 135 francos; superfino, de 120 a 125; fino, de 110 a 120.

Alcohol: de vino, buen gusto, de 65 a 70 francos hectolitro; de orujo, de 60 a 65; Norte, de 40 a 50; Norte, extrafino, de 50 a 52; de industria, de 40 a 42; Cognac, de 65 a 200.

Azúcar: de 76 a 79 francos los 100 kilos; cristalizados, de 70 a 72; en entropot, de 47 a 48; bastardos, de 42 a 43; en bruto, blancos, de 41 a 42; rojos, de 35 a 36.

Corchos: los mil, superfino, de 25 a 35 francos; fino, de 15 a 25; ordinario, de 10 a 15.

Farrajes: heno, de 8 a 9 francos; alfalfa, de 7'50 a 8; paja, de 3 a 5; algarrobas, de 10 a 13; salvados, de 11 a 16 los 100 kilos.

Frutas: manzanas, de 20 a 25 francos; limones, de 35 a 40 el mil; naranjas, de 30 a 35.

Frutas secas y semillas: almendras de Cartagena, de 182 a 186 francos; de Mallorca, de 160 a 164; de Cáceres, de Tarragona (molla), de 80 a 82; de Cartagena, de 70 a 75; Pasa de Málaga, de 3 a 14 francos; la caja de 10 kilos; de Denia, de 40 a 45 francos; los 100 kilos; ciruelas secas, de 95 a 120 francos; higos, de 26 a 28; piñones, de 105 a 110; cacahuetes, de 40 a 44; anís de Málaga, de 75 a 85; alpiste, de 40 a 44.

Legumbres: (verdes y secas) cebollas, de 35 a 45 francos; ajos, de 30 a 35; patatas, de 9 a 10; lentejas, de 25 a 40; judías, de 25 a 35.

Vinos: azafrán, de 75 a 80 francos el kilo; pimienta molido, dulce, de 70 a 110 francos los 100 kilos; higos, de 25 a 35; el grado de ácido tartárico, de 1'10 a 1'20; tártaro en bruto, de 60 a 90; el grado de bitartrato, de 1'30 a 1'40.

Vinos españoles de Cetto

Alicante, 13 a 15 grados, 28 a 30 francos por hectolitro.—Idem, 12 a 13, 25 a 27.—Utiel (tipo Aragón), 12, 23 a 25.—Valencia, 13 a 14, 25 a 27.—Vinaroz, 12, 23 a 24.—Moscatel (ó a 10 grados licor), 15, 46 a 48.—Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, 50 a 250.

Nuestro comercio con Meilla

De un notable trabajo que en La Crónica de America ha publicado el Sr. Jerez Santamaría, entresacamos estos desconsoladores é interesantes datos:

El comercio de importación a Meilla asciende a unos 11 millones de pesetas; de esa suma a Francia corresponden unos cuatro millones por los azúcares, harinas y féculas que allí introduce; a Inglaterra cinco, por téis, bijas y tejidos de algodón; a Marruecos mismo uno y a España uno, de cuya cantidad más de dos tercios parte esta representada por las subsistencias militares.

En cambio la exportación asciende a un millón escaso de pesetas, representada en los huevos, almendras, pieles, gallinas y cebada que se envían a España.

Esta estadística demuestra palpablemente que Francia é Inglaterra explotan las riquezas de nuestro territorio, debido a que no tienen aranceles tan elevados como nosotros, tendiendo aquellas naciones en todos sus actos a fomentar el mercantilismo, convencidas de que ese es el mejor medio de penetración y de conquista.

Para lograr el que el mercado español vaya apoderándose de los que actualmente explotan el francés y el inglés, es labor no de una semana ni de un mes, pues hay que emprender una campaña y perseverante campaña para acreditar nuestros productos, pues una de las características del marroquí es la rutina, y siempre acepta lo más conocido que lo nuevo.

Todas las regiones de la península cuentan con elementos bastantes para llevar a nuestra posesión del Norte de Africa sus productos y artículos, y todas deben estar interesadas en que predominen allí el comercio español, y para ello con iniciativas bien dirigidas de comerciantes é industriales, y buena voluntad y apoyo en los Gobiernos para concenar las trabas que actualmente existen, podrían con el tiempo lograr esta aspiración nacional.

TEATRO REAL

Orquesta Sinfónica de Madrid

Se ha encargado de la dirección de la Orquesta Sinfónica de Madrid el repatriado músico D. Enrique Fernández Arbos, quien se propone dar cinco conciertos los días 16, 23 y 30 de Abril y 4 y 7 de Mayo próximo en el teatro Real, a las nueve de la noche.

El abono, que seguramente será brillante, queda abierto en las siguientes condiciones: Plateas proscenios, sin entrada, 225 pesetas.—Idem id., inmediatos, sin id., 200.—Idem idem de frente y costado, sin id., 180.—Idem idem inmediatos, sin id., 200.—Idem de frente y costado, sin id., 180.—Idem principales proscenios, sin idem, 180.—Idem id., inmediatos, sin id., 160.—Idem id. de frente y costado, sin id., 140.—Idem segundos proscenios, sin id., 140.—Idem id., inmediatos, sin id., 115.—Idem id. de costado, sin idem, 90.—Butaca, con entrada, 25.—Delanteros de palco, con id., 20.—Butaca de palco, con id., 16'25.—Divanes, con id., 17'50.—Asientos de palco torero, con id., 10.—Antepiechos de paraíso, con idem, 12'50.—Segundas de antepecho, con id., 11'25.—Fila 1.ª de paraíso, con id., 8'70.—Idem 2.ª, 3.ª y 4.ª, con id., 7'50.—Laterales de paraíso, 1.ª, 2.ª y 3.ª fila, con id., 6'25.

El abono se hará por tarjetas.

ESPIGUEO

El tráfico en el Canal de Suez

Se ha publicado una estadística del movimiento comercial en el Canal durante el año 1904.

En este período pasaron por el Canal 542 barcos alemanes; 17 americanos, 2.879 ingleses, 135 austro-húngaros, 2 belgas, 1 chileno, 21 dinamarqueses, 7 egipcios, 29 españoles, 262 franceses, 17 griegos, 94 italianos, 223 holandeses, 72 noruegos, 43 turcos, 3 portugueses, 23 rusos y 2 suecos.

Los buques ingleses tenían en total 8.833,020 toneladas, los franceses 777,742, los alemanes 1.969,541, los italianos 205,477, los holandeses 552,987, los noruegos 145,804 y los rusos 193,843.

Una nueva planta medicinal prodigiosa

De un artículo que publica en el Noticiero Universal, de Barcelona, D. Pompeyo Gener, tomamos las siguientes noticias relativas a una nueva planta medicinal llamada Sambar, que se cria en Chile y en el Brasil y usada desde hace tiempo por los indios de aquellos países con resultados maravillosos, pues llega a una edad avanzada en estado de robustez.

El norteamericano Georges Brigh, buen botánico y con conocimientos de medicina, sin dar crédito a lo que se le refería referente al remedio, quiso experimentarlo por sí mismo.

A este fin, hizoose entregar polvo de la planta y planta seca, y además que le indicaran la dicha planta en el sitio del monte donde crecía. Se trasladó allí y la clasificó, resultando ser una planta cauleteira de la familia de las Onagraceas, del género Enotera, especie dentata; planta anual, de hojas alternas, pequeñas, lanceoladas, dentadas, de flores azules con cuatro pétalos, octandria monoginia, (Linneo), cuyas semillas son avovadas y pequenitas.

Crece en los Andes del lado de Chile, y parece extenderse por el Brasil. Su virtud reside en las

SERVICIO TELEGRAFICO

Vapores correos

Colombo 3.—El buque Isla de Luzón, vapor correo de la Compañía Trasatlántica, ha dejado el puerto de domingo este puerto, dirigiéndose a Suecia.

Habana 3.—El vapor de la Compañía Trasatlántica María Cristina ha fundado el domingo en este puerto, procedente de la Coruña.—Fabra.

Buenos Aires 3.—Con rumbo a Montevideo ha zarpeado de este puerto el día 1.º del actual el vapor Sabiristegui, de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Habana 3.—Procedente de Puerto Rico ha llegado el pasado viernes a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Cataluña.—Fabra.

La reina de Inglaterra en Génova

Génova 3.—Conduciendo a S. M. la reina de Inglaterra, ha llegado esta mañana el yate Victoria and Albert, cambiando los saludos de ordenanza.

S. A. la duquesa de Aosta, acompañada de las autoridades, ha ido a bordo a saludar a la soberana.

Esto, saldrá mañana por la mañana en dirección a Marsella.—Fabra.

El príncipe Alejo enfermo

San Petersburgo 3.—El cesarevich Alejo padece una inflamación de los oídos, a la que los médicos no consideran peligrosa. Sin embargo, la Emperatriz se halla inquieta, no separándose ni un solo momento de la cabecera de su hijo.—Fabra.

Loubet y el rey Eduardo

París 4.—Dice el Petit Parisien que es muy probable que M. Loubet salude el jueves al rey Eduardo a su paso por París con dirección a Marsella, donde va a esperar a la reina Alejandra.—Fabra.

La agitación en Rusia

Varsovia 4.—Un agente de policía fué muerto ayer a puñaladas, y un comisario herido a consecuencia de varios disparos de revólver que le hicieron.—Fabra.

De Marruecos

Londres 4.—Los periódicos publican un despacho de Tánger, diciendo que el cónsul de los Estados Unidos acompañará a Mac Lean a Fez.

París 4.—Los periódicos dicen que el ministro de Negocios Extranjeros desmiente que el Sultán de Marruecos trata de rechazar las peticiones de Francia, sobre lo cual no hay nada decidido.—Fabra.

M. Tattenbach en Tánger

Londres 4.—Al Standard telegrafian desde Tánger diciendo que M. Tattenbach pasará allí al fin tiempo, considerándose muy importante su estancia; el tío del Sultán ha celebrado en su honor las fiestas que se habían preparado para el Kaiser, a las que ha sido invitado la mayoría del cuerpo diplomático.—Fabra.

El ministro de España en Suecia

Copenhague 4.—S. M. el rey Cristián IX ha recibido esta mañana al nuevo embajador de España, Sr. Alvarez y Moya. Este le entregó las cartas de despedida de su predecesor y sus propias credenciales.—Fabra.

Muerte de un misionero

Pekín 4.—Hoy ha fallecido el señor Favier, jefe de las misiones católicas en China.—Fabra.

EL VIAJE DEL REY A PARÍS

París 4.—El Gaulois de hoy dice que el Comité de fiestas de la Avenida de la Opera, ha renunciado el proyecto de reproducir varios monumentos españoles durante las fiestas que se celebrarán en honor de S. M. Alfonso XIII, por temer que no puedan ser imitados con bastante perfección, pero someterá hoy a la aprobación del prefecto de policía el proyecto de adorno de los extremos de la Avenida.

Columnas macizas sostendrán en cada extremo de la Avenida el escudo real, y todas las cornisas y adornos de las columnas se hallarán adornados con flores y ramos y gran número de lámparas con multitud de luces de todos colores que harán efecto sorprendente.

París 4.—El Figaro dice que M. Delcassé puso ayer a disposición del arquitecto del ministerio y del director del «Gardes muelles Nationaux» las grandes habitaciones del Palacio de Quai d'Orsay que D. Alfonso debe ocupar; sólo falta arreglar las instalaciones que se hicieron con motivo del viaje del rey de Italia, cuyos departamentos quedarán todos a disposición de S. M. y su acompañamiento.—Fabra.

París 4.—Le Matin publica un telegrama de Madrid en el que dice que, preguntado el Sr. Villanrutia acerca de si acompañará a S. M. en su viaje a París, ha contestado afirmativamente. En cambio se ha negado a contestar a las preguntas que se le han dirigido sobre la cuestión de Marruecos.—Fabra.

CAMARAS FRANCESAS

Las sesiones de ayer

París 3.—Cámara de diputados.—Prosiguiendo en discurso M. Ribot, hace constar la importancia que tiene la denuncia del Concordato.

«De hacerse esta denuncia, dice, «Francia cesará de formar parte en el concierto de las naciones católicas. ¿Qué será entonces de nuestro protectorado sobre los cristianos de Oriente?»

Termina el orador insistiendo para que quede rechazado el proyecto de separación, pues hiera los sentimientos religiosos de la mayor parte de la nación y ha de provocar en todas las poblaciones violentos conflictos.

El centro y la derecha tributan al orador nutridos aplausos, levantándose seguidamente la sesión.—Fabra.

París 3.—Senado.—Durante la discusión del presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros, Mr. de Marcere reclama que se restablezca la embajada cerca del Vaticano, a la que considera necesaria. A continuación, Mr. de Lamazelle sostiene lo que los intereses de la nación exigen, que no cesen las relaciones de Francia con la Santa Sede.

Contestando a ambos oradores, M. Delcassé justifica la supresión de la embajada, pues ha sido votada por la Cámara, no habiendo motivo alguno que impida al Senado aprobarla.

Interrumpe M. Lamazelle diciendo que la visita de M. Loubet a Roma ha tenido para Francia las más graves consecuencias. (Protestas de la izquierda.) M. Delcassé le contesta con energía, que no se puede admitir que una nación independiente sujeta sus relaciones con el rey de Italia a las que tiene con el Papa o a los motivos de queja que alegue el Vaticano contra el Quirinal. Con estas declaraciones se da por terminado el incidente, votándose seguidamente varios capítulos del mencionado presupuesto.

Al tratarse de los créditos destinados a cubrir los gastos de policía, M. Clemenceau pregunta si Francia está encargada de asegurar dicho servicio en Marruecos, contestándole el ministro de Negocios Extranjeros lo siguiente:

«Existen comisiones mixtas, cuya misión es velar para que no se altere el orden durante los morales en ambos lados de la frontera. Parte de los créditos que se están discutiendo está destinada a pagar a nuestros comisarios; lo demás queda invertido en favor de obras de beneficencia que han de dar a nuestra acción en Marruecos su verdadero carácter.»

El presupuesto de dicho ministerio queda votado definitivamente.—Fabra.

Las Cortes portuguesas

Mensaje de la Corona

Lisboa 3.—Al comenzar la sesión de reapertura de las Cortes, el ministro del Interior entrega a su

majestad D. Carlos el texto del Mensaje de la Corona.

Este documento, del que da lectura el rey, hace constar las amistosas relaciones que unen a Portugal con las demás potencias.

«En compañía de S. M. la reina doña Amelia hemos visitado Londres, donde hemos sido objeto, por parte de los reyes de Inglaterra y del pueblo de la capital, de un entusiasta recibimiento, del que quedamos profundamente agradecidos y cuyo recuerdo jamás se borrará en nuestro corazón.

S. M. la reina Alejandra acaba de darnos, con su visita a Lisboa, una prueba de su estimación. Los duques de Connaught también se han servido honrar a nuestro país visitándonos. Al atravesar Francia, con ocasión de nuestro viaje a Londres, y durante los días que hemos permanecido en París, S. M. la reina y yo hemos sido acogidos por el presidente y el gobierno de la República y por el pueblo francés con manifestaciones en extremo amistosas, cuya significación es que continúan siendo muy cordiales las relaciones entre Francia y Portugal. Aquí dejo señalada mi gratitud por tan agradables sucesos.

Especial prueba de estima acaba de darnos con su visita a Lisboa S. M. el Emperador de Alemania. Hemos sido muy sensibles a la alta distinción de que hemos sido objeto, y a las manifestaciones de amistad entre Alemania y nuestro país.

Se han firmado tratados de arbitraje con Inglaterra y los Estados Unidos y se están negociando otros.»

La última parte del discurso trata de asuntos interiores, haciendo constar la disminución del agio sobre el oro, y que de los proyectos de conversión de las obligaciones de la Compañía de Tabacos y de la adjudicación de este monopolio, como asimismo de la revisión del contrato con el Banco de Portugal, han de resultar disminución de gastos y aumento de ingresos.—Fabra.

Alcalde que dimite

Jerez de la Frontera 4.—Urgente.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha tratado de la gravedad del conflicto obrero.

En vista de que el Gobierno no envía recursos para remediar la situación, el alcalde ha presentado su dimisión.—Fabra.

La boda del Rey

Noticia desmentida

Viena 4.—El Neues Tagblatt dice haber de fuente segura que la noticia del supuesto casamiento de S. M. el Rey de España con la hija del archiduque Karl Esteban, carece en absoluto de fundamento.—Fabra.

DE BARCELONA

Los estudiantes de Medicina.—Huelga solucionada

Barcelona 4.—En una reunión que han celebrado hoy los estudiantes de Medicina, han acordado gestionar la preparación de las especialidades, solicitando para ello el concurso de sus compañeros decanos de Madrid.

Los toneteros han acordado volver al trabajo.—Fabra.

Los estudiantes de Barcelona

Barcelona 4.—En la Universidad se han reunido los estudiantes pronunciando violentos discursos, envolviendo algunas cesuras al ministro.

Uno de los oradores dijo que si no se soluciona la huelga puede repetirse en Valencia la silba de Dato.

Otro expuso su creencia de que la comisión gestora recibe inspiraciones de Lerroux; esto dió lugar a un fuerte escándalo promovido entre la mayoría de los concurrentes.

Uno de estos aseguró que la comisión aludida, antes entraría en la cárcel que en las clases.

Acordóse, por último, continuar en la misma actitud.—Fabra.

LOS ESTUDIANTES

Camino de la solución

Las vistas que ayer hicieron los escolares a diversos catedráticos, entre otros al Sr. Bohagary, y la conferencia que el rector y decanos de las distintas Facultades celebraron con el ministro de Instrucción pública, han servido para que empiece a ser solucionada una cuestión que a nadie podía producir beneficios. El ministro de Instrucción pública ofreció atender las principales peticiones de los estudiantes, siempre que éstos despusieran su actitud y entraran en clase desde hoy. Los catedráticos aconsejaron a sus alumnos así lo hicieran, y reunida la comisión, tomaron acuerdo en este sentido, haciendo pública la siguiente proposición:

«A las cátedras

La comisión, visto el resultado satisfactorio de sus gestiones, propone a la Asamblea la entrada en clase, siempre que no se aplique a las Facultades de Escuelas especiales ninguna ley que no se hubiere aplicado antes de la protesta.»

El día de hoy

Las impresiones optimistas consignadas más arriba han cambiado. Por lo visto ya no hay arreglo, porque los estudiantes no han querido aceptar la entrada en clase, propuesta por la comisión que dirigía la huelga.

La reunión de hoy

En el Anfiteatro de San Carlos se ha celebrado esta mañana a las once y media la reunión de los estudiantes para enterarse de las gestiones realizadas ayer por la comisión permanente de la huelga.

El número de estudiantes congregados era más numeroso que ninguno de los demás días.

Abierta la sesión, el presidente Sr. Carrillo da cuenta de las gestiones hechas en el día de ayer cerca del señor rector y los claustros de profesores e indica a sus compañeros que entren en clase, pues los catedráticos se han comprometido a buscar una fórmula de arreglo, y la comisión firmó ayer un acta comprometiéndose a entrar en clase siempre que el señor ministro de Instrucción pública aceptara la fórmula propuesta por los señores profesores en unión de la comisión.

Al concluir estas frases se promueve un gran escándalo, oyéndose por todas partes voces en contra de la comisión, diciendo que se han vendido.

El Sr. Vides procura calmar los ánimos, diciendo que la comisión ha hecho lo que ha podido; hace una historia de la huelga y refiere las palabras pronunciadas por el Sr. Lacierva el día de la primera entrevista. (Grandes protestas.)

Refiere que él cree que la comisión ha seguido por medios legales las gestiones encomendadas por sus compañeros, y que como tiene la certeza de que el problema se verá resuelto favorablemente, dice que se entre en clase. (Protestas de la mayoría, que no le permiten hablar, teniendo que retirarse el Sr. Vides entre un gran tumulto.)

El Sr. Luna empieza hablando de varias amenazas que se le han dirigido, por creer que no está al lado de los estudiantes, y dice que no hace caso de ellas, pues me considero como un digno compañero vuestro. (Aplausos.)

Continúa diciendo que no hay más que dos caminos: que los profesores estén a nuestro lado, o no lo estén.

No está conforme con que el Rey se le haya pedido una audiencia, puesto que a S. M., dice, no se le va a pedir más que gracia, y nosotros no la necesitamos, pues nuestra petición es justa, y única mente justicia pedimos; además, sería completamente inútil, pues demasiado debe saberse ya por todo el mundo nuestras peticiones, y, sin embargo, el Rey no hace nada por aliviarlas, haciendo que el «Soberbio Villaverde» y su ministro de Instrucción pública nos atiendan.

Continúa diciendo que la comisión no debió nunca firmar ningún arreglo, hasta que todos los estudiantes estuvieran conformes y enterados de dicha acta; que esto no lo debemos de aceptar, pues de lo contrario llevaríamos la ignominia en nuestra frente. (Grandes aplausos.)

El Sr. Mateo empieza por decir que se está discutiendo sobre base equivocada. ¿Habéis confiado a la comisión la realización de las gestiones? ¿Si?

Pues dejaría que continúe; pero lo que nunca podrá consentir es que se firmen pactos sin nuestro consentimiento y que no nos debemos dejar alucinar por promesas que regularmente no se cumplan.

El Sr. Vide habla en nombre del Sr. Carrillo, que por lo alfonco no puede hacerlo; dice que dentro de la comisión hay fe en que se resuelva favorablemente nuestra gestión; que el Sr. Salmerón les indicó que entraran en clase y se obtendría lo que queremos; lo mismo indicó el Claustro de profesores, que confiriendo con el ministro, le dió su palabra de que entraríamos en clase, siempre que nos hicieran una promesa clara y formal de ser atendida nuestra fórmula de arreglo.

El orador no puede continuar por el alboroto que se promueve en el local por no querer la inmensa mayoría arreglo ninguno.

El Sr. Luna vuelve a hacer uso de la palabra, diciendo que las palabras del Sr. Lacierva no se pueden creer, pues todo esto no es más que mucho miedo por la proximidad del viaje del Rey a Valencia.

Lo que quiere el Gobierno es entretenernos con buenas palabras y hacer que nosotros, fidos en ellas, depongamos nuestra actitud mientras dura el viaje del Rey, y así evitemos lo que puede suceder con nuestros compañeros de Valencia al continuar en la situación en que ahora estamos.

Repito que no nos dejemos engañar y que no depongamos nuestra actitud hasta el día en que en la Gaceta aparezca la derogación de los reales decretos.

El Sr. Vide, en vista de que se considera fracasada la comisión en sus gestiones, presenta en nombre de ella la dimisión y pide que se nombre al Sr. Luna presidente de la nueva junta o comisión.

(Se dividen las opiniones, pidiendo unos que continúe la antigua comisión y otros que se nombre otra nueva.)

El Sr. Mateos indica que la comisión no debe dimitir, sino que confiese que se ha equivocado.

Por último se termina la sesión, después de un gran tumulto, decidiéndose al fin no entrar en clase hasta que se deroguen los decretos, causa del conflicto actual, y que la comisión, después de sincretarse ante sus compañeros, continúe en sus gestiones; pero que éstas no sean ni con los profesores ni con ninguna persona con carácter oficial.

Un edicto

En la Universidad apareció ayer tarde el siguiente edicto de la rectoral:

«Resultando de los partes dirigidos a este rectorado que en casi todas las cátedras de esta Universidad se han cometido las tres faltas colectivas a que se refiere el art. 14 del real decreto de 11 de Agosto de 1904, dicho rectorado anuncia que desde este día empiezan a contarse los quince días de los cuales, para no perder curso, deberán abonar los alumnos interesados, en los respectivos negociados de esta secretaría general, los derechos de la matrícula ordinaria.

Madrid 3 Abril 905.»

Este edicto fué retirado anoche, en vista de las corrientes de solución que presentaba el conflicto.

Hoy, después de conocerse el resultado de la reunión de los estudiantes, volvió a fijarse dicho edicto, que fué arrancado por los alumnos en San Carlos y en la Universidad Central.

Las negociaciones comerciales con Suiza

Discútese actualmente en las Cámaras federales suizas el proyecto de tratado comercial con Alemania. Ratificado por unanimidad por el Consejo federal, en el Consejo nacional ha tenido tan sólo la oposición de seis diputados, cinco socialistas y un agrario. Los viticultores han aprovechado la discusión para exponer en las Cámaras y en una Asamblea de labradores, recientemente celebrada, su opinión contraria a un arreglo comercial con Alemania.

Nuestros lectores saben que el Gobierno del señor Villaverde viene trabajando para obtener, si no la prórroga del tratado de 1892, un *modus vivendi*, para que pueda regir cuando termine aquél en 31 de Agosto próximo.

Estos trabajos no han tenido éxito hasta ahora, porque el derecho de entrada sobre los vinos fijado en el tratado hispano-suizo en 350 francos, se ha elevado a 8 francos en el tratado celebrado con Italia; derechos que no pueden ser cobrados en tanto permanezca en vigor el convenio español en virtud de la cláusula de nación más favorecida consignada en el italiano. En vista de las dificultades encontradas para llegar a una solución satisfactoria, el Gobierno español ha enviado a Berna al jefe de sección del ministerio de Estado don José Rica, con amplias atribuciones para concertar un convenio comercial, cuya realización no puede todavía asegurarse.

Los 14 millones que alcanza anualmente la importación española en Suiza están representados principalmente por el comercio de vinos. Los viticultores suizos, considerándose perjudicados por la importación de vinos españoles, trabajan para que no pueda llegarse a una inteligencia comercial en este punto y razonan de este modo:

«El derecho de 8 francos sobre los vinos italianos defiende nuestra industria muy insuficientemente contra una concurrencia extranjera ruinosa; aplicado a España sería realmente muy débil, teniendo en cuenta que la depreciación de la moneda española permitiría a los exportadores pagar una parte de los derechos de entrada con el beneficio que tendrían por el cambio.

Así, pues, concediendo a los vinos españoles la cláusula de nación más favorecida, no se les trata en realidad al igual que a los de otros países, sino que se los favorece. Si se cree necesario negociar un nuevo tratado con España, es preciso aplicarles, además de la tarifa de los vinos, una tasa adicional que esté en relación con el beneficio del cambio de peseta por franco.»

DE LA CORTE

S. M. el Rey ha concedido para premio en el concurso que se propone celebrar la Sociedad Hípica Española, una magnífica copa de plata con sus estuche.

Se ha remitido al alcalde de Córdoba una artística figura de bronce que el Rey concede como premio para la Exposición de ganados, próxima a celebrarse en dicha población.

También se ha remitido al presidente de la Sociedad de Tiro de Pichones, de Sevilla, una preciosa medalla-dije de oro, con diamantes rosa y zafiros, la cifra A. XIII y una corona real, destinada por S. M. a premio en las tiradas extraordinarias que dicha Sociedad organiza.

S. M. el Rey ha salido esta tarde de paseo, en automóvil, acompañado del príncipe D. Jenaro de Borbón y el conde de San Román, dirigiéndose por la carretera de El Pardo.

S. M. la Reina y la Infanta María Teresa han paseado esta tarde, en coche eléctrico, por la población.

Esta mañana a las once ha cumplimentado a S. M. el Rey el alcalde de San Sebastián D. José Elósegui, D. José Aristeguieta, arcipreste, y don Gonzalo Alberdi, concejal del Ayuntamiento de la población citada.

Continúa en el mismo estado la camarera mayor señora condesa de Sástag.

Ya están designadas las personas que han de acompañar a S. M. el Rey en su próximo viaje a Valencia, Castellón, Alicante y Albacete. Son las siguientes:

El jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor; el comandante general de Alabarderos, general Pacheco; los ayudantes de S. M., señores Fernández Blanco y Aybar; el inspector general

de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle; el jefe del gabinete telegráfico, Sr. Campos; el oficial de Mayordomía, D. Antonio San Gil, y el de la Inspección, D. Gerardo Ferrer.

El infante D. Carlos ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

A las seis y media ha regresado al Palacio en compañía de sus hijos y de la Infanta Isabel, que guiaba un coche tirado por cuatro caballos.

NOTICIAS POLITICAS

y de los ministerios

El Sr. Nocedal, que se encuentra desde ayer en Bilbao, interrogado acerca de la situación política, cree que el Gobierno se propone no reunir las Cortes hasta Junio.

En ellas el Sr. Nocedal dice que combatirá a los partidos liberales de todos matices.

En el expreso de Andalucía salió anoche para Sevilla el director general de Obras públicas, señor conde de San Simón, con objeto de inspeccionar las obras que se están realizando, proponer otras que sean urgentes e informar al Gobierno acerca de la crisis agraria en aquella región.

Asamblea federal.—El Consejo Nacional Federalista convoca a los que estén conformes con el programa de 22 de Junio de 1894, a una asamblea en Madrid el día 16 de Mayo próximo, haciéndose la elección de representantes por sufragio. Firma la convocatoria D. Eduardo Benot.

El ministro de Hacienda, hablando esta mañana del acuerdo de los fabricantes de pan de elevar el precio del mismo en Madrid siete céntimos por kilo, ha manifestado que no hay razón alguna que justifique dicha elevación en los precios.

Los panaderos—añadió—están comerciando con el hambre, y aunque hay que respetar la libertad de comercio, también es justo que el público sepa la verdad y la ganancia que obtienen esos industriales.

Tomando como tipo el de 45 céntimos el kilo, que es a lo que venía pagándose, resulta que una tahona por cada 1.250 kilos de pan que fabrica obtiene una utilidad líquida de 117 pesetas con 30 céntimos, o sea que saca a su capital un interés del 23 por 100, rendimiento que pocas industrias producen. Para hacer esta afirmación se fundaba el ministro en los datos de su memoria sobre las subsistencias, de precios del trigo, fabricación de harinas, contribuciones, local, mano de obra, etc.

Resulta, pues, según el ministro, que al año, aun suponiendo que un fabricante no vendiera más que 1.250 kilos diarios, ganaría 40.000 pesetas.

Una comisión del gremio de expendedores de aguardientes ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que se extremen toda clase de medidas por las autoridades para evitar la defraudación en la renta del alcohol, pues perjudican notablemente los defraudadores a los vendedores de buena fe.

El gobernador del Banco de España ha visitado al ministro de Hacienda para comunicarle oficialmente que, en cumplimiento de la real orden mandando movilizar una parte de los valores públicos que tenga en cartera el Banco de España, ha dispuesto el Consejo del citado establecimiento de crédito enajenar 10 millones de pesetas en títulos de interior del 4 por 100 y mil acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Antes del mes de Junio enajenará el Banco otros diez millones de pesetas.

En el ministerio de Obras públicas se ha montado por orden del señor marqués del Vadillo, una oficina especial encargada de despachar con urgencia cuantas quejas y observaciones se formulen contra las obras que se están realizando para conjurar la crisis agraria.

El presidente de la Unión de Repatriados ha visitado esta mañana al subsecretario de Hacienda, para testimoniar el agradecimiento que la sociedad que representa tiene hacia la Junta Clasificadora de la Deuda de Ultramar, por la actividad que imprime a sus trabajos.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gobernación.—Autorizando al director general de Correos y Telégrafos para adquirir por gestión directa un nuevo modelo de formularios para material telegráfico.

De Hacienda.—Disponiendo que cese en el cargo de interventor de la Ordenación de pagos del departamento de Cádiz, D. Ricardo Iglesias, y se encargue del desempeño del mismo destino don Pedro Banao.

—Jubilando, a su instancia, por imposibilidad física a D. Pedro García López, jefe de la sección central de la renta de alcoholes de la dirección de Aduanas.

Dice El País que hace pocos meses se han recaudado en la Casa de la Moneda nueve millones de pesos filipinos, que no teniendo en el mercado más que 13 ó 14 reales de valor, se han convertido en monedas de 20 reales.

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda a quienes han preguntado hoy los periodistas respecto a esta noticia, han asegurado que no puede tener fundamento, puesto que desde el año 1901 está prohibida la acuñación de monedas de cinco pesetas.

El Gobierno, sin embargo, en vista de la denuncia, mandará abrir una información para depurar la exactitud de la noticia.

El ministro de Hacienda, hablando esta mañana con los periodistas de la oposición de algunos concejales a la creación de una tahona reguladora, se ha expresado en los siguientes términos:

«Los Ayuntamientos deben sacrificarse en pró del vecindario para conseguir que los precios de las subsistencias sean los apropiados a su coste, y en cuanto a la petición que algunos formulan de que se les rebaje al cupo de consumos al igual que Barcelona, hay que tener en cuenta que hasta ahora nada se había solicitado en ese sentido; que el Ayuntamiento de Madrid obtuvo una importante bonificación en tiempo del Sr. Castellano y que la constitución del vecindario madrileño es distinta que la del de Barcelona, pues aquí hay más clase elevada y media que obrera y allí ocurre lo contrario.

Sea lo que quiera—terminó diciendo—se impone que el Ayuntamiento de Madrid cumpla lo mandado, creando la tahona reguladora.»

Mañana llevará a Consejo el ministro de la Gobernación el proyecto de decreto sobre mataderos. Coincide en un todo, según ha manifestado el señor González Besada, con las peticiones que respecto a este asunto habían formulado el Instituto agrícola catalán y la Asociación de ganaderos.

El reglamento de policía se pondrá en vigor probablemente el lunes próximo, siendo el ingreso y ascenso en el cuerpo conforme a la nueva organización que hace días publicamos.

El jefe del partido socialista ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación, para solicitar que en la tramitación de las reclamaciones que formulan los obreros se siga distinto procedimiento que en la actualidad, pues es lógico que las personas de quienes se quejan no vayan a declarar en su daño.

A última hora de la tarde ha visitado al ministro de la Gobernación, una comisión de ganaderos de reses bravas para pedir que se autorice la celebración de corridas de toros en domingo.

El ministro contestó que cuando reciba el informe del Consejo Estado acerca del reglamento definitivo de la ley del descanso dominical, lo estudia

rá con urgencia sometiendo la solución al Consejo de ministros.

También, y con el mismo objeto, han visitado al presidente del Consejo.

Una comisión del pueblo de Don Benito ha condecorado hoy con el ministro de la Gobernación, para solicitar el indulto de los reos de muerte Castañón y Paredes.

También visitó dicha comisión al presidente del Consejo, exponiéndole las razones que, a su juicio, aconsejan el indulto de los reos, entre las cuales figura como una de las principales, el de no haberse probado, a juicio los visitantes, el delito que se imputa a los procesados.

El presidente del Consejo contestó a los comisionados que hablaría esta noche con el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de que mañana vuelva a ser estudiado el expediente por el Consejo de ministros.

Balance del día

Ha sido rasgo del Gobierno todo el tiempo que lleva en el poder su falta de consideración a las Cortes, a las cuales no se ha dignado presentarse; pero acaba de darle carácter otro rasgo no menos digno de su historia: su dejación de toda función gubernativa: su abdicación, á ratos, de aquellos derechos y facultades que corresponden a su alta categoría de consejeros responsables.

Para convencerse de ello, fíjese la atención del lector, como se ha fijado de la muchas personas, en el espectáculo que se está dando con motivo del decreto sobre tahonas reguladoras. Como si solamente en Madrid estuvieran caros los alimentos, ó solamente a Madrid considerara el Gobierno digno de su atención paternal, para Madrid sólo dictó el decreto con carácter de mandato, dejando a las demás poblaciones que voluntariamente se acogieran ó no a lo dispuesto.

Pero resulta que ese mandato es primero puesto en evidencia por el señor alcalde al declarar que el Ayuntamiento de Madrid no tendrá dinero para cumplirlo, y luego por todo el Ayuntamiento, que discute también la imposibilidad de establecer tahonas reguladoras, ya porque no tiene dinero ni lo tendrá, dicen algunos concejales, si no se le equipara a Barcelona en el encabezamiento de consumos, ya porque no se cree autorizado para establecer la tasa del pan, ya porque considera el sacrificio de establecer la tahona inútil para el objeto que se persigue, manifestándose, en resumen, dispuesta, a lo que parece, la corporación a recurrir en contra del real decreto.

Ese espectáculo poco favorable para el Gobierno al cual se le declara impracticable hasta en Madrid, su mejor medida para abaratar las subsistencias, lo completa el señor ministro de Hacienda contestando por tabla a los concejales cuando dice a los periodistas,—conferencias con las cuales los actuales ministros han sustituido al diario la justificación de sus actos que debieran hacer en el banco azul—contestando por tabla

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41 MADRID

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídale catálogo, que se entrega gratis.

Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.

GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visita la exposición

Entrada libre

Abonos Minerales y Productos Químicos

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorídricos, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Eborrieta, Zuzazo y Guturribay (Vizcaya); en el Calvo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos
Lotería, 3 (Bilbao)
Villanueva, 11. Apartado, 66, Madrid
Uría, 40, Oviedo

PATENTE DE INVENCIÓN DANIEL M. SEATON

Núm. 22.475

Porta-hilos para telares

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIÓDICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos. También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517 MADRID

PATENTE DE INVENCIÓN WILLY ROOS

Núm. 24.112

Fabricación de explosivos

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

The Dayton Globe Iron Works C.º

Dayton, Ohio (Estados Unidos) de América
Turbinas horizontales y verticales.—Nueva Americana.—Rendimiento medio del 90 por 100.—Por su fuerza, duración y por ser piezas intercambiables, todo lo cual reduce el gasto de composuras al mínimo, es la única turbina recomendable para la exportación.
Construcción de motores de gas y gasolina. Cilindro pequeño, compresión alta, carrera larga y gran velocidad.
Máquinas fijas y portátiles.
Se facilitan catálogos, estudios y presupuestos gratuitamente á quien lo solicite.

Patente de invención John Jonathan Kermode

Núm. 25.532

APARATO PARA QUEMAR COMBUSTIBLE LIQUIDO EN LOS GENERADORES DE VAPOR
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, 15, 2.º dcha. MADRID



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y le embellece, le hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR
Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Univer-sales.

PATENTE DE INVENCIÓN DANIEL M. SEATON

Núm. 22.474

TELARES

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, 15, 2.º dcha. Madrid

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenirán serios desarreglos del estómago y de los intestinos fiebres, convulsiones y aun la muerte.
Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

WILSON, SON & CO. L.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.
Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en pedruzcos apartados y sin escorias y de carbón de cok de buena calidad.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP
De venta en las principales cafés y colmados.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly, Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia). Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia). Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Due (Francia). Aparatos para desaparar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Ornonne (Francia). Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica). Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet & C.º, en Raimbes lez Valenciennes. Exportación, importación, comisión.
Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras
Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobre-huesos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia Mestivier y C.º, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

Compañía Madrileña de Teléfonos

I—MAYOR—I
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15
Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción... — 0'80
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... — 0'80

SERVICIO DE ABONADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0'20
Por cada 80 palabras más ó fracción..... — 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 16 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.
Gran novedad en cepas ingeridas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.
Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.
Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos D. Luis Gimier y Dardor, calle de las Infantas, 10, Mahón.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.
Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probada tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien, y para liberar de bilis el sistema.



Venta de solares y manzanas en la calle urbanizada de Andrés Mellado, sin desmonte, con agua. R. Fuencarral, 68, pl. 124.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral.
Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vómitos.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos, caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.
De venta en las principales droguerías.

Molinos de viento

americanos: «Ideal» y «Samson» para extracción de agua y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.
Fundición de Enrique Sánchez—Las Palmas, Triana, 73.

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque contra lo que sucede con los demás purgantes, estos no obran bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fermentantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Vino de Vial

Lactofosfato carne quina

Alimento fisiológico completo

Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

MODISTA

Práctica en corte y confección de vestidos, se ofrece para coser á domicilio.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad por

Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente en primer superior.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para combatir las enfermedades afectadas, no existen remedios más eficaces que la Zarsaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

CAPSULAS DE QUININA DE Pelletier

En todas las farmacias

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de ABRIL saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoma, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Curisna con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Los días 4 y 29 de ABRIL saldrán de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores Isla de Panay y Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Calderas Leinhaas

Con circulación forzada de agua (Privilegio alemán)
La mejor caldera multitubular que existe

Teniendo las ventajas siguientes: Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el servicio.—Aumento de potencia.—Producción normal: 22 hasta 23 kilogramos de vapor técnicamente seco por m2 de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma diluida, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.

RECALENTADORES LEINHAAS

para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no á los conductos de aire caliente.
Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmósferas.

Las otras especialidades de estos talleres, son:

Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinarias de alcoholes, Fábricas de levadura-prensada, Fábricas de coque, Ladrilleras de vapor, Fábricas de curtidos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilación de resina, etc.

E. Leinhaas, Freiberg (Sajonia). Pídanse informes

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Capital: 5.000.000 de francos
19 AVENUE D'IVRY 19

PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones

Los primeros premios en todas las carreras y concursos

Automóviles de todas clases

Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones, Char á bancs, Breaks, Trucks
LANCHAS AUTOMÓVILES

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON ODINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Ex-Jaques les Ormes BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT, 9, R. Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.